



CABECERA DE DEMARCACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN
AC-CD18-002-2021

ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL TÉRMINO PARA PRESENTAR MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DERIVADOS DE ACTOS DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS CERO HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON DOMICILIO EN CALLE PUERTO HIDALGO MANZANA ONCE, LOTE VEINTE, COLONIA AMPLIACIÓN PILOTO ADOLFO LÓPEZ MATEOS, C.P. 01298, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, ESTANDO PRESENTES LOS LICENCIADOS ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Y DAVID MORENO VÁZQUEZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 18, RESPECTIVAMENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO SE HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----**HECHOS**-----

PRIMERO: CON ESTA FECHA CINCO DE FEBRERO SE LLEVÓ A CABO DE MANERA VIRTUAL LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 CABECERA DE DEMARCACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA CUAL SE DESAHOGARON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTES: **PRIMERO:-** DECLARATORIA DEL INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021. **SEGUNDO:** MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021. **TERCERO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA REANUDAR LA ASISTENCIA Y ACTIVIDAD

**CABECERA DE DEMARCACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN
AC-CD18-002-2021**

LABORAL PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020 Y DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO EN CAMPO ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN SEDE DISTRITAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020". **CUARTO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR. **QUINTO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO AL CONCURSO POR INVITACIÓN PARA SELECCIONAR 594 PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021. **SEXTO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y EN CASO, CONSULTA POPULAR. **SÉPTIMO** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL



**CABECERA DE DEMARCACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN
AC-CD18-002-2021**

*INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS , CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y EN SU CASO, CONSULTA POPULAR. **OCTAVO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021 (IECM/ACU-CG-025/2021) -----*

SEGUNDO: ASISTIERON A LA SESIÓN LOS CONSEJEROS ELECTORALES MYRIAM AMADOR MARTÍNEZ; CLAUDIA ESQUIVEL ROBLES; ARMANDO DE JESÚS MENDOZA PALATTO; MIGUEL ÁNGEL NAVA SOTO; JESSICA SERRANO PRUDENTE, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR ACCIÓN NACIONAL LA C. DANA SOPHIA HERNÁNDEZ FUENTES, POR REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL C. NERY CORONA SALAZAR, POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LA C. KENIA ATZIRI GARCÍA LARA; POR EL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ALEJANDRO LEDESMA LÓPEZ, POR MORENA MANUEL ROBLES LUIS ENRIQUE; POR Y POR EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO EL C. LUIS ENRIQUE SOTO RODRÍGUEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LIC. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, EL SECRETARIO LIC. DAVID MORENO VÁZQUEZ. -----

**CABECERA DE DEMARCACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN
AC-CD18-002-2021**

TERCERO: EL CONSEJERO PRESIDENTE TOMO LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. -----

CUARTO: LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLARON SIN NINGÚN CONTRATIEMPO, CONCLUYENDO LA MISMA SIN NINGÚN INCIDENTE QUE AFECTARA EL BUEN DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

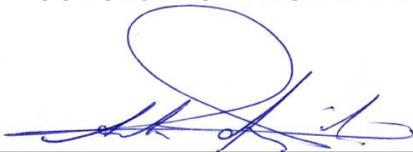
QUINTO: EL PLAZO PARA PRESENTAR MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CONTRA ACTOS DERIVADOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 CABECERA DE DEMARCACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN, CORRIÓ DEL SEIS AL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

SEXTO: SE HACE CONSTAR QUE DURANTE EL PLAZO PARA PRESENTAR MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CONTRA LOS ACTOS DERIVADOS DE LA SESIÓN DE INTALACIÓN NO SE PRESENTÓ MEDIO DE IMPUGNACIÓN ALGUNO. -----

SÉPTIMO: PARA CONSTANCIA SE EXPIDE LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, CONCLUYENDO A LAS CERO HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, CONSTANDO LA MISMA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----- **CONSTE.** -----

DOY FE.-----

CONSEJERO PRESIDENTE



LIC. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ



SECRETARIO DEL CONSEJO



LIC. DAVID MORENO VÁZQUEZ



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL 18

**CABECERA DE DEMARCACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN
AC-CD18-002-2021**